

02 de diciembre del 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante- Déficit en Limite por Liquidez - Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel (SIVFIA-037).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.2 del Reglamento Interno del Fondo de fecha 03 de febrero del 2023, de la Sociedad Administradora de Fondos Excel, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, tiene a bien notificarle que al cierre del 29 de noviembre del 2024 se produjo un Déficit en el Límite mínimo indicado en la política de Liquidez del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-037 con las siguientes características:

1. Déficit de Liquidez presentado al cierre del día indicado: 47.8%;
2. Límite mínimo permitido por el Reglamento Interno del Fondo: Liquidez 60%;
3. Déficit al cierre del día respecto al Reglamento Interno: Liquidez Déficit por 12.2%;
4. El plazo para adecuar este déficit por causa atribuible es de 90 días.

Esta situación será regularizada dentro del plazo indicado a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Firma Autorizada